

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 387 18 de diciembre de 2013 Página 14951

## 5. PREGUNTAS.

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2548] [8L/5300-2584] [8L/5300-2629] [8L/5300-2677] [8L/5300-2899] [8L/5300-2900] [8L/5300-2901] [8L/5300-2901] [8L/5300-2901] [8L/5300-2901] [8L/5300-2903] [8L/5300-2904] [8L/5300-2905] [8L/5300-2906] [8L/5300-2907] [8L/5300-2908] [8L/5300-2909] [8L/5300-2910] [8L/5300-2911] [8L/5300-2912] [8L/5300-2913] [8L/5300-2914] [8L/5300-2915] [8L/5300-2916] [8L/5300-2916] [8L/5300-2921] [8L/5300-2922] [8L/5300-2923] [8L/5300-2924] [8L/5300-2925] [8L/5300-2926] [8L/5300-2927] [8L/5300-2928] [8L/5300-3011] [8L/5300-3012] [8L/5300-3013] [8L/5300-3028] [8L/5300-3032] [8L/5300-3036]

#### Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de diciembre de 2013

# EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

## [8L/5300-3032]

NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2012, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La entidad responsable de la elaboración, aplicación y corrección de las Pruebas de Acceso a la Universidad, así como de la difusión de los resultados de las mismas, es la Universidad de Cantabria.

En la Web de la citada institución se encuentran publicados los datos solicitados."